

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 608 AÑO 2020
Nombre Contratista	URSULA CHAVES GUTIERREZ

II. TIPO DE SOLICITUD

1. Prórroga del plazo con adición en valor	X	Hasta (tiempo)	31/12/2020	Valor a adicionar	\$ 1.864.096
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación		Desde (lugar de prestación actual)		Hacia(lugar de prestación solicitado)	
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		Indique:			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN suscribió el contrato No. 608 de 2020 con URSULA CHAVES GUTIERREZ, identificada con C.C. 52.416.175 expedida en Bogotá - Cundinamarca. El mencionado contrato se suscribió por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS MCTE (\$ 51.884.005), con un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal y afiliación de la ARL y hasta el 18 de diciembre de 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-F-01

FECHA
2017-07-06

VERSIÓN
V-2

Desde la supervisión se solicita la prórroga del plazo con adición en valor del presente contrato, teniendo en cuenta que el contratista viene cumpliendo con lo pactado, sin embargo, en la evaluación de avance en el cumplimiento de metas e indicadores del GT, así como la definición de medidas para la reactivación de la atención presencial a propósito del levantamiento del Aislamiento Preventivo ordenado mediante Resolución 1462 del 25 de Agosto de 2020 y Directiva Presidencial No. 007 del 27 de Agosto de 2020, se considera necesario ampliar la vinculación del contratista hasta el cierre de la vigencia 2020 para apalancar el logro y atención de los siguientes procesos:

1. implementación de la estrategia de corresponsabilidad indicador PAI Escenarios de Socialización de la Política y seguimiento a las gestiones derivadas de estas socializaciones.
2. Articulación, seguimiento y evaluación al plan de acción entre la ARN – SENA en el marco del convenio 020.
3. Gestión de oferta individual de Formación Académica y Formación para el Trabajo
4. Gestión, Seguimiento y acompañamiento a las alianzas publico privadas para la inclusión de la población en los componentes sociales y productivos.
5. Incidencia en políticas públicas territoriales
6. Gestión Y seguimiento a las acciones Y aplicación de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria Covid- 19

Por consiguiente, se solicita la prórroga del contrato en mención hasta el 31 de diciembre de 2020, con una adición en valor de UN MILLON OCHOCIENTO SESENTA Y CUATTRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.864.096).

BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato:	\$ 51.884.005
Valor Modificaciones:	\$ 0
Valor actual del contrato:	\$ 51.884.005
Valor total pagado al contratista a la fecha:	\$ 39.767.381
Valor pendiente de pago al contratista hasta el 18 de diciembre 2020.	\$ 12.116.624
Valor por a adicionar del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:	\$ 1.864.096
Valor Final del Contrato:	\$ 53.748.101

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

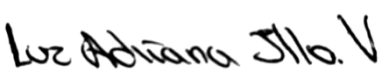
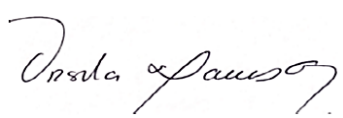
La contratista URSULA CHAVES GUTIERREZ, identificada con C.C. No. 52.416.175 expedida en Bogotá - Cundinamarca, manifiesta estar de acuerdo y acepta la prórroga del plazo con adición en valor de su contrato.

La supervisión una vez verificada las actividades a realizar por parte del contratista avala la adición y prórroga del presente contrato.

IV. Fecha de Solicitud	14/10/2020
-------------------------------	------------

SUPERVISOR DEL CONTRATO

CONTRATISTA

 LUZ ADRIANA JARAMILLO VALENCIA (E)	 URSULA CHAVES GUTIERREZ
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"